

# HACIA UNA POLÍTICA DE DESARROLLO URBANO



**CREANDO UN NUEVO MODELO PARA EL DESARROLLO  
Y GESTION URBANA**





**TRÁNSITO LENTO.**— En Agustinas, entre el Paseo Ahumada y el Paseo Estado, los vehículos se estacionan a los dos lados de la vía.



**EJEMPLO.**— A diario, carros y motos policiales se estacionan en Santo Domingo, en donde se ubica una comisaría. Diez ocupan parte de la vereda.

## A Santiago ingresan, en promedio, 14 mil automóviles nuevos por mes: Estacionamientos en calles del centro impiden el flujo expedito de vehículos

to se discutirá en el Congreso durante el segundo semestre:  
**MOP avala la tarificación**



## Plan urbano hará crecer Santiago

### Gobierno busca ampliar en 10 mil hectáreas la capital

EN EL SECTOR norte de la ciudad y en menor medida en el surponiente se emplazarán diez mil nuevas hectáreas urbanas para Santiago para recibir a 652 mil nuevos habitantes.

# 18%

de las nuevas viviendas serían sociales y permitirían resolver el déficit habitacional de la

## Caos vial en Santiago: pasó la hora de los diagnósticos

**E**l debate en torno a la congestión vehicular de Santiago cobra suma, tienden a ser impopulares. Lo cierto es que no faltan propuestas validadas por la experiencia y que entregue un servicio de calidad, de manera que sea una alternativa realista para los

### FALTA COORDINACIÓN Advierten mala distribución urbana en Santiago

Como "desordenada y deficiente" definen la distribución urbana de Santiago en la Asociación de Arquitectos AOA

RPO A - STGO-CHILE  
**Tarificación vial, bueyes y carretas**

Señor Director:  
En su edición de ayer se destacan las

## Paulmann plantea al MOP conexión subterránea entre Costanera Center y Kennedy

## Hoy se abre el nuevo acceso sur



Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, René Cortázar.

(AB) **Tránsito:**  
Proponen una tarificación vial para Santiago a dos años plazo



**¿CAOS URBANO  
U  
OPORTUNIDAD?...**



**...SÓLO DEPENDE  
DE CÓMO LO  
ENFRENTAMOS**





# PROCESO ELABORACIÓN POLÍTICA



- El Consejo Nacional N°141, de noviembre de 2001, encargó al Directorio **actualizar la visión estratégica de la CChC**... “una visión de largo plazo para impulsar un modelo de desarrollo urbano que armonice debidamente con una institucionalidad moderna y con el modelo de economía de mercado abierto, que se ha consolidado en el país”.
- Este encargo se materializó en el documento “**Visión Estratégica 2006-2010**”, de abril de 2006.
- A comienzos de 2007 se elaboró el documento “**Antecedentes para una Política de Desarrollo Urbano, desde la Perspectiva de la Cámara Chilena de la Construcción**”, en el que, entre otros aspectos, se definen los principios generales que deben guiar dicha Política.



# PROCESO ELABORACIÓN POLÍTICA



- En septiembre de 2007, el Directorio contrató al **consultor Sergio Almarza** para traducir la Visión Estratégica en una Política de Desarrollo Territorial que “establezca los lineamientos que guíen el desarrollo de las ciudades en el territorio y entregue orientaciones claras para una revisión y modernización del marco regulatorio vigente”.
- En el Consejo Nacional N° 154, de noviembre de 2007, se presentaron y fueron aprobados los **objetivos** y la **metodología de trabajo**.



# PRINCIPIOS DEFINIDOS POR LA CChC



- 1) Rol Subsidiario del Estado.** Sus responsabilidades: proporcionar marco regulatorio, asegurar acceso a bienes comunes y proporcionar subsidio para vivienda y servicios urbanos.
- 2) Descentralización y participación de la comunidad en la toma de decisiones territoriales,** junto con la coordinación de las diversas instituciones que intervienen en la materia.
- 3) Internalización de las externalidades** positivas y negativas asociadas a las decisiones de localización de los desarrollos.
- 4) Tratamiento no discriminatorio del territorio.** Se debe posibilitar cualquier tipo de crecimiento de la ciudad: por expansión y por extensión.
- 5) Flexibilización de los instrumentos** de planificación territorial, para que se adapten a la dinámica de los hechos territoriales.
- 6) Subsidio a la demanda.** Que los usuarios decidan la localización y tipología de los bienes a adquirir.
- 7) Reconocimiento por parte del Estado de las externalidades positivas asociadas a los inmuebles y zonas patrimoniales** y de su responsabilidad en el financiamiento para lograr su conservación.





- **Transparencia continua en todos los ámbitos.** Poner a disposición del público, en tiempo real, toda la información para el desarrollo de los procesos.
- **Participación formal y oportuna de “los que saben”**, incluyendo la obligatoriedad para las autoridades de hacerse cargo de sus observaciones.
- **Participación ciudadana factible, informada, oportuna y eficaz.**
- **Acceso de todos los ciudadanos a los bienes y servicios urbanos que les atañen.**





## OBJETIVO DE LA POLÍTICA



**MAXIMIZAR LA  
COMPETITIVIDAD Y LA  
CALIDAD DE VIDA DE LOS  
CENTROS URBANOS  
CHILENOS**



# METODOLOGÍA DE TRABAJO



- La Política de Desarrollo Territorial se elaborará a través de un **proceso abierto de discusión**, tanto de los diagnósticos como de las propuestas.
- La participación será en tiempo real, a través de **sharepoint institucional**, al que se podrá ingresar mediante una clave para comentar y/o subir documentos.
- El proceso es dirigido por un **grupo de trabajo** de socios y profesionales expertos de la Cámara, apoyados por el **consultor** Sergio Almarza.
- Los primeros llamados a involucrarse en este proceso son:
  - Todos los **socios de la CChC**, representantes de los Comités Gremiales y de delegaciones regionales.
  - Y **los que saben**: académicos, expertos individuales en las disciplinas que inciden en la vida urbana, centros de estudios, otros gremios, sociedades de profesionales, etc.



## ¿QUÉ SE ESPERA DE LOS SOCIOS?



- Que los Comités Gremiales y las Comisiones Asesoras **designen representantes** para integrar el Grupo de Trabajo que discutirá y elaborará la propuesta de Política.
- Que los socios en general **visiten las salas temáticas** en el sharepoint y **se involucren en la discusión** de temas relacionados con suelo, infraestructura y servicios, financiamiento e institucionalidad.

**EL TRABAJO DE ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA SE EXTENDERÁ DURANTE TODO EL 2008. EL NUEVO MODELO SERÁ PRESENTADO DURANTE LA SEMANA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MAYO DE 2009.**



# CONVOCATORIA



“El llamado de la Cámara Chilena de la Construcción es a que debatamos abiertamente y sin prejuicios sobre la ciudad que queremos para nosotros y las futuras generaciones. Millones de chilenos lo agradecerán”.

**Luis Nario Matus**  
**Presidente**



# Gracias

